año 2024
SERIE: DOCUMENTOS ICCAS
Integridad científica

CONFLICTOS DE INTERÉS EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

OPORTUNIDAD DE AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA EN ARGENTINA

Lic. Valeria Durand
Mg. Ariana Goldman
Lic. Carolina O'Donnell
Lic. Cecilia Rossi
Dr. Mario Rossi
Dra. Clara Rubinstein

iccas.org.ar
Instituto para la Cooperación Científica en Ambiente y Salud
iccas

CONFLICTOS DE INTERÉS EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: OPORTUNIDAD DE AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA EN ARGENTINA

Los conflictos de interés (COI) en el campo de la investigación científica han sido y son un tema de preocupación a nivel global. Este tema es altamente relevante en cuanto a la credibilidad de la investigación, de los investigadores y de la transparencia del proceso.

A diferencia de otros países que ya han recorrido un camino en la discusión sobre conflictos de interés y su manejo, en algunos países de América Latina la problemática es menos visible o no ha sido aún abordada en profundidad. Y en Argentina en particular, interesaba comprender el estado del conocimiento sobre COI en investigación y colaboración científica e identificar áreas de vacancia o mejora.

En este sentido, el 10 de octubre de 2024 se llevó a cabo el **Taller sobre Conflictos de Interés en Investigación Científica**, organizado por el Grupo de Trabajo en Integridad Científica de ICCAS.

El Instituto de Cooperación Científica en Ambiente y Salud -ICCAS[1]- es una institución sin fines de lucro basada en el modelo tripartito (Academia-Gobierno-Industria), con la misión de reunir especialistas de diferentes sectores para discutir, informar y difundir temas de base científica en el ámbito de las Ciencias de la Vida. El grupo de trabajo en Integridad Científica se enfoca en tres aspectos: la integridad de la investigación, la comunicación responsable de hallazgos científicos y los conflictos de interés.

Para hablar de estos últimos, se invitó a un grupo de profesionales, (investigadores, médicos, agrónomos, biólogos, vinculadores tecnológicos, abogados) para compartir experiencias sobre un tema que puede afectar la credibilidad de la investigación y de los investigadores, pudiendo traducirse en barreras para la cooperación academia-industria, entre otras.

Los objetivos propuestos:

- Reunir actores involucrados en investigación, desarrollo y vinculación de los sectores público y privado, en el ámbito de las Ciencias de la Vida.
- Aproximarse al tema, concientizar y compartir experiencias sobre los conflictos de interés y su percepción, los preconceptos o prejuicios involucrados y los efectos de estos factores sobre la credibilidad de las investigaciones y sus consecuencias (barreras para la colaboración academia-industria, entre otras)
- Identificar recursos y necesidades a nivel local: políticas, guías, adopción de herramientas y recomendaciones para el manejo adecuado y la prevención

Las discusiones se condujeron bajo las reglas de Chatham House[2] que facilitan la participación espontánea y honesta ya que los comentarios y/o recomendaciones se reportan de manera anónima.

[1] https://iccas.org.ar/es/

A fin de conocer el grado de conocimiento y los intereses en el tema entre los invitados a participar, se distribuyó una encuesta pre-taller que evidenció un alto interés por conocer más sobre COI y sobre las políticas o recomendaciones para su manejo. Los resultados de esta encuesta se comparten como anexo al final de este informe, así como la agenda del evento y los antecedentes profesionales de los disertantes.

El encuentro contó con 39 profesionales de diferentes disciplinas (médicos, biólogos, nutricionistas, agrónomos, abogados y otros) de los ámbitos público y privado. Se comenzó por una introducción para contextualizar, compartir definiciones, los principales conceptos de la literatura sobre COI y las consecuencias que pueden tener la percepción y las políticas de manejo en las oportunidades de colaboración.

El COI puede ocurrir cuando quienes diseñan, conducen o analizan una investigación tienen una motivación para encontrar ciertos resultados. La fuente más obvia del COI es la económica – cuando los autores o una empresa o grupo de interés podrían beneficiarse de los resultados – pero no es la única fuente de sesgos.

Es un set de condiciones por las que el juicio u opinión profesional relacionado con un interés primario (por ej. el bienestar de pacientes o la validez de una investigación) puede ser influida indebidamente por un interés secundario (por ej., un interés económico, una postura sobre el tema de la investigación, una rivalidad personal, u otros)… es decir, si el interés secundario entra en conflicto con el objetivo primario, puede resultar en una falta de imparcialidad o integridad.

Algunos autores sostienen que abordar el manejo de los COI sin considerar las otras fuentes de sesgo es insuficiente, ya que muchos factores pueden influenciar el comportamiento de los científicos, mucho más que la posibilidad de enriquecerse personalmente (1).

Los COI deben ser cuidadosamente evaluados. No hay que asumir automáticamente que no existen porque no han sido declarados, pero tampoco asumir que necesariamente influencian los resultados si se han declarado. La falta de declaración del COI es bastante común.

La percepción de potenciales COI tiene consecuencias. Las declaraciones de interés tienen un impacto en la percepción sobre la calidad e integridad de la investigación o de los investigadores, y pueden influir en la toma de decisiones, que estarán sesgadas por esa percepción. La propia terminología influye en la percepción, ya que la frase "conflicto de interés" parece sugerir que ya ha ocurrido una falta de conducta (2).

En este sentido, la influencia de la percepción de COI en las decisiones fue evaluada en un estudio realizado con grupos de médicos a los que se les presentaron idénticos resúmenes de ensayos clínicos para evaluar, pero con

[2]La regla de Chatham House es un sistema para la celebración de debates y mesas redondas sobre temas controvertidos. El nombre proviene de la sede del Real Instituto de Asuntos Internacionales, también conocido como Chatham House, donde surgió la regla en junio de 1927. https://www.chathamhouse.org/about-us/chatham-house-rule

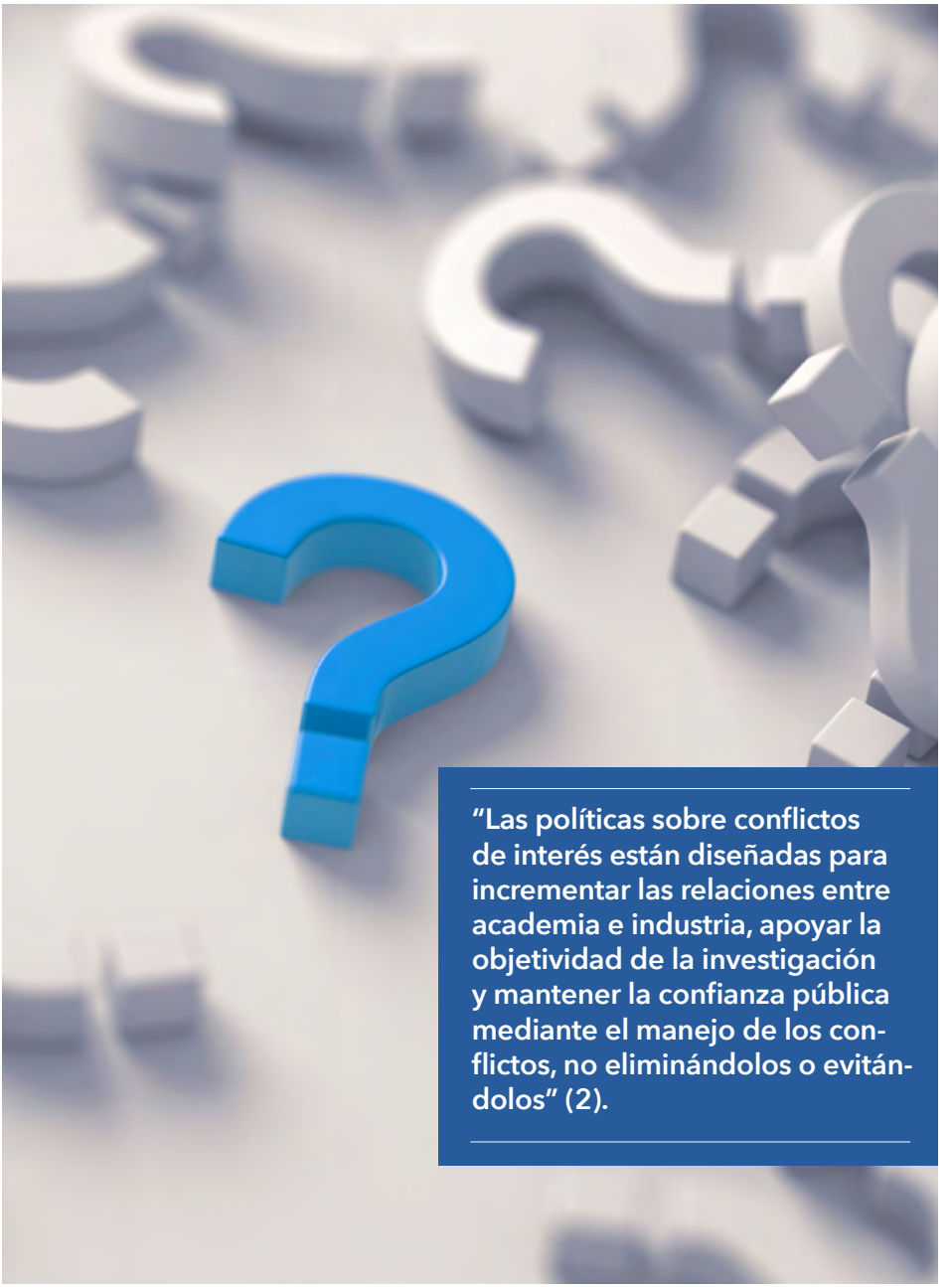

"Las políticas sobre conflictos de interés están diseñadas para incrementar las relaciones entre academia e industria, apoyar la objetividad de la investigación y mantener la confianza pública mediante el manejo de los conflictos, no eliminándolos o evitándolos" (2).

diferentes declaraciones de fuentes de financiación: un laboratorio farmacéutico o un organismo público. El grupo que evaluó los estudios financiados por la industria, consistentemente les asignó menor confiabilidad que el otro grupo (3).

En 1993, el epidemiólogo Kenneth Rothman expuso su preocupación por las declaraciones obligatorias que *"podrían desvirtuar el principio de que un trabajo debería ser sólo juzgado por sus méritos"* y añadió que *"la etiqueta del conflicto de interés se utiliza comúnmente con la intención de desacreditar a una persona o su trabajo"* (4).

Las preguntas que se plantean entonces son: ¿declarar o no? y ¿cuál es el límite? Este es un punto que se incluyó en las consignas de este taller. Es claro que las declaraciones pueden influir en la percepción, pero son importantes, ya que promueven la transparencia, honestidad y responsabilidad en la investigación. Aquí es donde desarrollar el pensamiento y la lectura crítica es clave para evaluar los trabajos en base a sus méritos.

Las políticas de manejo de COI son necesarias, pero las políticas extremas pueden impedir las colaboraciones, finalmente creando una brecha cada vez más grande entre academia e industria o entre sectores.

Algunos ejemplos de esto fueron también presentados para introducir el tema, tanto de políticas de revisión por pares en publicaciones científicas, como políticas de manejo de COI en instituciones. Finalmente, se compartieron ejemplos de recursos para manejo de COI, como Buenas Prácticas de Publicación y guías de organismos internacionales para la selección de paneles de expertos.

La agenda continuó con un panel de cuatro profesionales de diferentes ámbitos (investigación académica, vinculación científico–tecnológica, análisis de riesgo, investigación biomédica en el sector privado) al que se le plantearon dos preguntas:

1) *¿Qué papel juega el COI o su percepción en las oportunidades de colaboración?*

2) *Conformación de paneles de expertos/comités de asesores: En su experiencia, ¿en qué medida el COI afecta la elección de expertos? ¿cómo afecta a la toma de decisiones?*

El panel aportó sus diferentes miradas y experiencias sobre los COI y su manejo, tanto en las colaboraciones como en el proceso de selección para conformar cuerpos de asesores para tomadores de decisión o paneles de expertos.

Se comentó que las colaboraciones entre investigadores de academia e industria dependen fundamentalmente de la transparencia de los acuerdos y del cumplimiento de las políticas existentes para el manejo de los COI. Sin embargo, la percepción es un factor que influye en la disposición a colaborar.

El sector privado del área biomédica implementa políticas de COI de cumplimiento muy estricto. En el caso de la vinculación tecnológica, la falta de políticas o guías claras fue mencionada como un factor que puede complicar el desarrollo de *startups* de base científica. También se destacó el rol de los coordinadores en paneles de expertos o comités asesores, ya que son los responsables de velar por la imparcialidad de los mismos y moderar las discusiones.

De esta forma, se completó el contexto para enmarcar la problemática y dar sustento a la sesión de trabajo en grupos que se resume a continuación.

La discusión en grupos

Se plantearon algunas preguntas disparadoras, las mismas para los cinco grupos que participaron:

1. *¿Es posible estar libre de COI?*
2. *Una declaración: ¿es sinónimo de sesgos o falta de integridad? ¿Qué hay que declarar y cuál es el límite?*
3. *¿Qué recomendaciones harían para manejar los COI y bajar las barreras para la colaboración?*

Al concluir estas conversaciones, los grupos compartieron sus comentarios en la sesión plenaria de cierre. En general, hubo acuerdo en cuanto a la imposibilidad de estar libre de intereses, el compromiso de declararlos y la necesidad de políticas y guías que faciliten la colaboración de los diferentes sectores de manera íntegra y transparente, así como en la importancia de educar y capacitar.

Los comentarios y recomendaciones sobre el tema se enfocaron en los siguientes puntos:

- Es imposible estar libre de intereses. Estos pueden derivar en un conflicto o no. La integridad personal es fundamental en este sentido.
- Los intereses económicos son los más visibles y naturalmente deben ser declarados, pero hay muchos otros intereses o factores que pueden influir en la objetividad o imparcialidad. Sin embargo, es mucho más difícil que éstos sean declarados.
- El sistema científico es el universo del cual se nutren las startups o consorcios de innovación, y por lo tanto estará siempre sujeto a potenciales COI que deben manejarse.
- Los intereses declarados deben estar relacionados con el caso en particular, deben ser relevantes para cada situación y ese es el límite.
- El manejo de los COI requiere tener política institucional, elaborar Guías de Buenas Prácticas que no penalicen la declaración de interés, sino que brinden herramientas institucionales que favorezcan la colaboración y la transparencia.
- Cada institución debería contar con recursos para mitigar los conflictos mayores. Las buenas prácticas y elaboración de guías con un abordaje multidisciplinario (abogados, investigadores, vinculadores tecnológicos) colaborarían con el manejo de COI.
- También, las instituciones podrían contar con comités evaluadores para generar pautas que establezcan si existe un conflicto que podría afectar a la investigación. Revisiones externas/de terceros son recursos a considerar.
- Hay un prejuicio que atenta contra la colaboración, desde lo ideológico, o desde la dificultad (real o percibida) para el cumplimiento de las políticas. Ante todo, es fundamental la voluntad de colaborar, luego la implemen-

tación del manejo de los COI es más natural.

- La elección de las personas que forman parte de consejos asesores o paneles de expertos debe ser transparente y los intereses deben ser declarados, pero el rol del coordinador es clave en el manejo de los potenciales COI. Cómo generar buenas prácticas/ guías que colaboren a la conformación de comités es una cuestión a resolver.

- El rol de los profesionales legales es contribuir a prevenir conflictos dentro de la estructura legislativa actual o de las políticas institucionales. Es importante establecer claramente los lineamientos para el manejo de los potenciales COI en contratos, acuerdos de investigación colaborativa, transferencia de materiales, ensayos clínicos o financiación de investigaciones.

- Actualmente en muchas unidades académicas, institutos de investigación o emprendimientos no hay medidas que se adopten institucionalmente o se desconocen.

- Varios sectores del ámbito privado tienen políticas de cumplimiento, en general muy estrictas. Implementar medidas que aseguren o respalden la objetividad e integridad de un proyecto es fundamental.

- Es necesario educar: implementar capacitaciones en COI. A veces por falta de conocimiento profundo del tema y sobre cómo proceder, se teme declarar. En general, es necesario trabajar en capacitaciones en ética y deontología profesional.

- Contar con guías prácticas permitiría mitigar los conflictos dando orientación sobre qué declarar y qué no, para que no sea solo un criterio personal.

- ¿Quién debería elaborar las guías de buenas prácticas? Algunos plantean que las guías las debería generar cada institución.

- A nivel internacional hay políticas claras y recursos que facilitan la colaboración, se deberían tener en cuenta como antecedente.

Una vez concluido el taller, se envió una encuesta para evaluar las expectativas, la dinámica utilizada y explorar temas de interés para continuar trabajando en futuros encuentros. Según las respuestas recibidas, las expectativas fueron cubiertas y la dinámica resultó buena o muy buena.

Entre las sugerencias de temas a tratar, se mencionaron: conocer más sobre COI y su manejo, profundizar en el tema, conocer guías para establecer una vinculación tecnológica fluida con el sector privado, y elaborar documentos sobre COI en el ejercicio profesional destacando la interconexión de sectores como algo virtuoso, por ejemplo, las conclusiones de este taller.

En conclusión

La convocatoria a participar fue muy bien recibida y la participación fue activa. La encuesta pre-taller mostró un fuerte interés por conocer más sobre el tema y de acuerdo a la consulta post-taller, la actividad cumplió con las expectativas y mostró el interés de los participantes por seguir profundizando y conocer más sobre manejo de COI .

En resumen, hay un interés por poner la problemática de los COI en la agenda de investigadores, vinculadores y otros profesionales, y una necesidad de educación, capacitación y comunicación sobre el tema. Este taller nos proveyó de insumos para continuar en esta línea y contribuir a hacer conocer las políticas, recomendaciones y recursos disponibles para las declaraciones y el manejo adecuado de los COI.

En aquellos casos en los que sea necesario desarrollar o adoptar políticas y guías para declaraciones y manejo de COI, actividades como este taller y los recursos de información que ICCAS pueda compilar y compartir, colaborarán a asegurar la transparencia y confiabilidad de las investigaciones, sin que estas medidas impidan o desestimulen la colaboración.

A modo de reflexión final, se comparte una frase de una publicación del Dr. Carobene (5): *"Teniendo en cuenta las evidencias que demuestran la ubicuidad del COI en la ciencia y su intrincada relación con las publicaciones científicas, es importante que la elaboración de las políticas destinadas a controlar los COI cuente con la participación de la comunidad científica, las instituciones públicas y privadas y las editoriales. Estas políticas deberían supervisar y controlar el COI, maximizando los beneficios de la interacción público-privada y reduciendo sus consecuencias negativas."*

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer el interés de los profesionales que han participado de este primer encuentro, especialmente la colaboración de los panelistas que además moderaron los grupos de discusión, a los miembros del grupo organizador y autores de este informe, que contribuyeron tomando las notas que se compartieron en la reunión plenaria y muy especialmente a la Lic. Mariana Palou de Comasema, Coordinadora de Comunicación de ICCAS, por su valiosa colaboración en la organización y dinámica de este taller.

AUTORES:

Lic. Valeria Durand (ArgenBio), Mg. Ariana Goldman (Fundación H. A. Barceló), Lic. Carolina O'Donnell (Fundación H. A. Barceló), Lic. Cecilia Rossi (Experta en Comunicación en Salud), Dr. Mario Rossi (CONICET, Universidad Austral), Dra. Clara Rubinstein (ICCAS).

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. Strategies for Addressing a Broader Definition of Conflicts of Interest. McKinney and Pierce, JAMA May 2, 2017 Volume 317, Number 17

2. Conflict of Interest and Medical Innovation: Ensuring Integrity While Facilitating Innovation in Medical Research: Workshop Summary. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK216307/

3. A Randomized Study of How Physicians Interpret Research Funding Disclosures. Aaron S. Kesselheim et al, 2012. Engl J Med;367:1119-27.DOI: 10.1056/NEJMsa1202397

4. The New McCarthyism in Science. Kenneth J. Rothman, JAMA. 1993; 269(21):2782-2784. doi:10.1001/jama.1993.03500210082037

5. El conflicto de interés en la investigación científica. Mauricio G. Carobene; Rev Argent Microbiol. 2013;45(3):145-146

- Disclosing and managing non-financial conflicts of interest in scientific publications. David Resnik. 2023, Research Ethics Vol. 19(2) 121–138; DOI: 10.1177/17470161221148387

- Journal Discussion: Financial Conflicts of Interest in Biomedical Research. Jeremy Spevick. Virtual Mentor, 2003, Volume 5, Number 7. doi: 10.1001/virtualmentor.2003.5.7.jdsc1-0307

- Heitman, E., Litewka, S., Vasconcelos, S. (2016). Education in Research Integrity and Governance of Science in the United States, Argentina, and Brazil. In: Bretag, T. (eds) Handbook of Academic Integrity. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8_66

- https://www.who.int/about/ethics/declarations-of-interest

- COPE DOAJ OASPA WAME. Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing. https://doi.org/10.24318/cope.2019.1.12 . Version 4 , 2022

ANEXO:
TALLER SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PROGRAMA:

Introducción

Contexto, objetivos y dinámica del taller. Dra Clara Rubinstein.

Desafíos en colaboraciones academia-industria y credibilidad de la investigación. Dr. Mario Rossi.

Panel: experiencias personales e institucionales. Dr. Pablo Feldman, Dr. Camilo Lis, Ing. Agr. Carmen Vicién, Dr. Marcelo Yanovsky.

Moderadora: Lic. Carolina O´Donnell

Trabajo en salas

Panelistas + participantes en grupos de trabajo.

Plenaria: devolución y recomendaciones

Cierre del taller

Antecedentes profesionales de disertantes y panelistas

Dr. Pablo Feldman: Licenciado en Biotecnología por la Universidad Nacional de Rosario y Especialista en Gestión de Emprendimientos Biotecnológicos. Hasta julio de 2024 dirigió la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR. Actualmente, se enfoca en el rol de Asesor de Proyectos Innovadores y Emprendedores acompañando la evolución de proyectos de investigación académica a proyectos de innovación. Desde 2023, también se desempeña como Gerente Tecnológico en la Universidad Austral, sede Rosario, donde promueve alianzas de I+D+i entre la Universidad Austral y grupos de investigación académica en el sector de agrotecnología, agrobiotecnología y tecnología de alimentos, entre otros.

Dr. Camilo Lis: Líder de asuntos médicos e investigación clínica con más de 25 años de experiencia, en distintas posiciones regionales como director médico ejecutivo. Es un experto en enfermedades raras, evidencia del mundo real (RWE) y ensayos clínicos globales. Con una fuerte orientación hacia enfoques centrados en el paciente e innovación, el Dr. Lis ha liderado equipos multifuncionales en diversas áreas terapéuticas, incluidas la oncohematología y la inmunología. Ha impulsado la planificación estratégica para la investigación clínica en América Latina, ha contribuido a la introducción de terapias de alto perfil e implementado soluciones impulsadas por IA para la identificación temprana de enfermedades raras.

Dr. Mario Rossi: Biólogo graduado en la FCEN de la UBA, Doctor en Biología Molecular y Celular por la Universidad de Roma "Tor Vergata". Y Master en Ciencia de Datos de la FCEN de la UBA – Ha realizado estudios posdoctorales en el área de Oncología Molecular y regulación de la Proteostasis en la Unidad de Toxicología del Medical Research Council (UK), en el Instituto Tecnológico de Israel Technion (Israel) y en el NYU Langone Medical Center (USA). Es Investigador Independiente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET y dirige el grupo de "Genómica Funcional y Ciencia de Datos" en el Instituto de Investigaciones en Medicina Traslacional | CONICET | Universidad Austral.

Dra. Clara Rubinstein: Bióloga y doctora en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Ex miembro de la Carrera del Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), desarrolló sus tareas en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas Dr. Federico Leloir (ex Fundación Campomar) y en la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2002 se desempeñó en el sector privado, a cargo del área de Asuntos Científicos para Monsanto Argentina y luego Bayer Cropscience, hasta diciembre de 2023. Se ha especializado en Evaluación de Riesgos para organismos transgénicos (OGM) y fue miembro del Comité Científico Asesor del SENASA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de Argentina) para inocuidad alimentaria. La Dra Rubinstein actualmente preside el Instituto de Cooperación Científica en Ambiente y Salud (Iccas). Actualmente co-dirige los Cursos de Posgrado sobre Análisis de Riesgo en el sector Agroalimentos, de la Escuela de Graduados Alberto Soriano, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y es Editora Asociada para Frontiers, Biotechnology and Biosecurity Journal.

Ing. Agr. Carmen Vicien: Ingeniera Agrónoma – Universidad de Buenos Aires, con estudios de posgrado en Francia (Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier Universidad de París I- Sorbona). Es Profesora Consulta Titular de la Facultad de Agronomía de la UBA y co-dirige las Carreras de Actualización en Análisis de Riesgos para el sector Agroalimentario de la Escuela para Graduados de esa Facultad. Fue Coordinadora Técnica de la CONABIA (1992- 2000) y miembro de la delegación argentina en la negociación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Ha participado en proyectos internacionales sobre bioseguridad (Banco Mundial, UNEP, FAO) y como especialista en proyectos de investigación y desarrollo. Ha publicado numerosos trabajos cien-

tíficos y técnicos y editado o co-editado libros sobre la especialidad. Su área de estudio es la Economía de la producción agropecuaria y la Bioseguridad, con especial referencia al desarrollo de marcos regulatorios para la Biotecnología aplicada a la agricultura.

Dr. Marcelo Yanovsky: Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Buenos Aires con un post-doctorado en el Scripps Research Institute, San Diego, U.S.A. Actualmente, es Jefe de Laboratorio de Genómica Vegetal en la Fundación Instituto Leloir-IIBBA (CONICET), y Profesor Asociado de Fisiología Vegetal en la Universidad de Buenos Aires. En los últimos 20 años su trabajo se centró en los mecanismos moleculares que gobiernan el funcionamiento del reloj biológico en plantas. Su trabajo permitió identificar una nueva familia de reguladores de la expresión génica, los cuales median el efecto de la luz sobre el reloj biológico. Su grupo también investiga mecanismos post-transcripcionales de la regulación de la expresión génica en plantas, descubriendo un rol central para estos procesos en el control del ajuste de las plantas a cambios en la temperatura ambiente.

ENCUESTA PRE-TALLER:
Se enviaron 6 preguntas a los inscriptos al taller

En tu organización, ¿se habla del Conflicto de Interés?

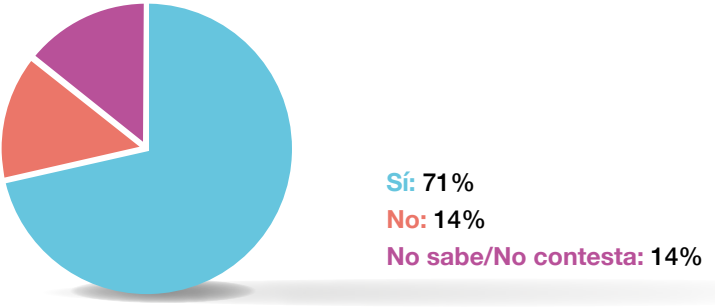

En tu organización, ¿cuentan con una política sobre Conflicto de Interés?

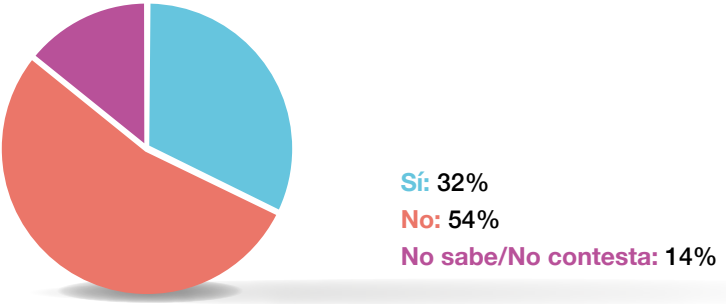

¿Considerás que el Conflicto de Interés podría afectar algún aspecto de tu práctica profesional o tu credibilidad?

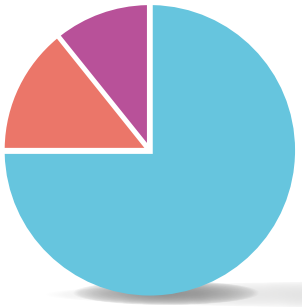

Sí: 75%
No: 14%
No sabe/No contesta: 11%

El Conflicto de Interés, ¿ha impedido o dificultado avanzar e colaboraciones entre sectores?

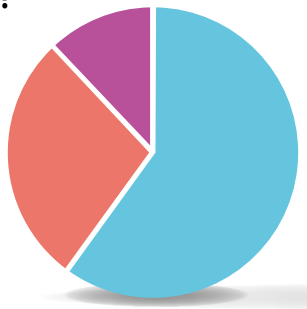

Sí: 60%
No: 28%
No sabe/No contesta: 12%

¿Qué tres conceptos asocia con "Conflicto de Interés"?

¿Qué expectativas tiene de este Taller?

- Adquirir conocimiento e intercambio con pares sobre la temática
- Aprendizaje e intercambio con colegas
- Conocer del tema
- Trabajo en investigación y es un ámbito que me interesa seguir desarrollando. Me resultó interesante el título del encuentro y estoy participando de un cuso en ICCAS con contenidos muy buenos
- Vincularme con actores relevantes y aprender sobre la temática
- Conversar sobre investigación y el campo en Argentina
- Espero aprender conceptos más técnicos respecto a este tema
- De gran interés
- Situación actual
- Conocer sobre el estado de situación actual sobre este tópico
- Comprender las vías para tratar eventuales conflictos de intereses
- Poder aprender y profundizar conceptos sobre conflicto de interés y herramientas para su resolución
- Una discusión entre pares con distintas experiencias y ámbitos de pertenencia que permita entender para cada actor qué es el conflicto de interés y cómo acotarlo
- Situaciones económicas
- Incorporar herramientas para poder gestionar de manera apropiada
- Definir claramente qué es "conflicto de interés" y como neutralizarlo desde una política de transparencia
- Aprender sobre la temática
- Conocer otras experiencias y otros modelos de manejo de situaciones análogas
- Pautas de acción para evitar conflictos de interés
- Entender la visión de colegas y vías de solución encontradas
- Aprender sobre situaciones donde pudieran generarse conflictos de interés y como se manejan.